



*Honorble Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

D E C L A R A

De Interés Legislativo y Comunitario el 100º Aniversario de la creación de la Clínica Privada "Dr. Pedro García Salinas", en el partido de Trenque Lauquen, con motivo de su conmemoración el día 1º de noviembre de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Valentín Miranda".

VALENTÍN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

F U N D A M E N T O S

De Interés Legislativo y Comunitario el 100º Aniversario de la creación de la Clínica Privada "Dr. Pedro García Salinas", del partido de Trenque Lauquen, con motivo de su conmemoración el día 1 de noviembre de 2025.

La Clínica Privada "Dr. Pedro García Salinas" ha consolidado una trayectoria centenaria dedicada al servicio de la comunidad. Su historia se inicia con la fundación del entonces Sanatorio y Maternidad Trenque Lauquen, una iniciativa promovida por Pedro García Salinas —médico y visionario de origen español— junto a Ricardo R. Orellana, Martín G. Lescano y José María Luis Viani, quienes sentaron las bases para un hito trascendental en el desarrollo del sistema sanitario local y regional.

A lo largo de estos cien años, el Nosocomio se ha consolidado como un espacio indispensable para el cuidado de la salud de las y los habitantes del Distrito de Trenque Lauquen y de localidades vecinas, convirtiéndose en una institución de referencia por su compromiso y calidad en la atención.

El trabajo en la salud exige no sólo vocación y dedicación, sino también la presencia constante en el acompañamiento de cada paciente. En tan extensa trayectoria, son innumerables las personas que han expresado su gratitud por la atención recibida en la Clínica.

Ya se ha presentado una propuesta de características similares en el Honorable Concejo Deliberante de Trenque Lauquen.

Por todo lo expuesto, y convencido de que la Clínica "Dr. Pedro García Salinas" ha sido un pilar fundamental para el desarrollo y crecimiento de la comunidad, considero propicio declarar de Interés Legislativo y Comunitario la conmemoración de sus 100 años de vida.

VALENTÍN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires